DIRECTOR—LUIS E. CASTRO. PUBLICACION DIARIA.

LA ACTUALIDAD.

Valor—S. 1. Lima, Sabado 12 de Marzo de 1881 Núm. 45

ESTERIOR.

Chile i España.

(De *El Heraldo* de Santiago.)
Febrero 20.

Por un decreto brevísimo, de cuatro líneas espedido en 31 de enero último i publicado en el *Diario Oficial* de ayer acaba de borrar nuestro gobierno, propiamente, de una plumada, el último resto de enojoso recuerdo con la nacion española.

Los buques mercantes procedentes de la metrópoli que recalen en nuestros puertos, trayéndonos los productos i las industrias de la península ibérica, serán despachados en las aduanas de Chile como todas las naves de las naciones amigas que visitan nuestras aguas.

Justa, noble, i digna del jeneroso comportamiento de Chile ha sido esta medida tomada por nuestro gobierno. El se ha hecho fiel intérprete del sentimiento jeneral del pais, que hace catorce años ve en la respetuosa i respetable colonia española residente en la república, amigos, casi compatriotas.

Ni un recuerdo, ni la sombra de un recuerdo, queda ya en el espíritu del pueblo de Chile de aquella calaverada de 1865, obra infausta de dos gobiernos inmorales; criminal aventura de aquella nacion que acabamos de hundir en el abismo, i en la que Chile tomó parte i se hizo levantado protagonista, por dar una prueba más de sus sentimientos americanos, sentimientos que tan caro le han costado, que tan vilmente han sido comprendidos i recompensados por las repúblicas americanas.

Era pues, mas que tiempo de echar al olvido aquellas horas negras de la perfidia peruana que se llamaron guerra con España, i que la noble península, despojada de la púrpura real que encubria las miserias i las inmoralidades de unos cuantos truhanes de su política, diera la mano de amigo a este pueblo que nunca pudo ella, ni nadie dominar, pero en el que, ella i todos los pueblos del universo, tienen franca entrada, noble hospitalidad cuando se llama a sus puertas con las armas del trabajo i de la paz.

I decimos esto, porque nos halagamos con la idea de que el supremo decreto, motivo de estas líneas, es el primer paso dado por nuestro gobierno en el sentido de arreglar nuestras diferencias con la nacion española, rompiendo el tratado de tregua i firmando un tratado honroso de paz.

Sea iniciativa de Chile, sea del monarca español, poco importa.

Un pueblo que acaba de vencer en la guerra a dos repúblicas poderosas, puede en toda hora, sin mengua para su nombre, solicitar paz, buscar la amistad de una hidalga nacion a la que en años atras combatiera con armas leales i rechazara con varonil entereza.

Por otra parte, firmar en el papel la paz con España, no es otra cosa, dada la situacion de ambos pueblos, que sancionar la que de hecho existe: dar forma a la voluntad manifiesta de dos naciones que se respetan i se estiman i que tienen comunes intereses que hacer prosperar por medio del trabajo i de la industria.

La colonia española en Chile, honrada i laboriosa, nunca ha sido más fuerte, ni más respetada, nunca más empeñosa en manifestar sus sentimientos de amistad hácia nosotros, que desde ahora catorce años; es decir, durante la guerra i tregua ¿Qué significa esto entónces?

Significa elocuentemente que hai intereses superiores que se sobreponen a las vanidades de un orgullo mal entendido; que hai un lazo estrecho i poderoso que ata un pueblo al otro, y que los puntillos del amor propio, las susceptibilidades de los gobiernos, nada valen i nada pueden, cuando no hai de por medio cuestiones de honor nacional.

Ayer no más la colonia española ha erogado una fuerte suma, de la manera más espontánea, para atender a nuestros gloriosos heridos.

¿I qué pueblo ha alcanzado durante la guerra en que estamos envueltos, a colocar su nombre más alto en la gratitud de Chile?

¿Quiénes fueron los que levantaron sobre sus hombros los restos benditos del gran héroe de Iquique, i le dieron respetuosa sepultura?

¿Quiénes fletaron, de su propio peculio, la nave que debió traer esos despojos queridos al suelo de la patria?

Ante actos de esta noturaleza, que empeñan para siempre el reconocimiento de los chilenos, las diferencias de ayer, desaparecen por completo, i Chile hace bien en tender la mano de amigo a una nacion que tiene hijos tan nobles i tan jenerosos!

Cúmplenos a nosotros que fuimos los primeros en pronosticar este faustc acontecimiento, los primeros en desearlo i en pedirlo, ser hoi los primeros tambien, en aplaudir con toda efusion el nobilísimo decreto de enero último, que abre a las naves de España las puertas de Chile.

M. Larraín Perez.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Superintendencia de aduanas—Valparaiso, enero 19 de 1881—Se ha puesto en conocimiento de esta superintendencia que en breve llegará a nuestros puertos un buque español, i los interesados desean saber si se pondrá algun obstáculo para su despacho.

Cree el infrascrito que aun cuando no se ha firmado todavia el tratado definitivo de paz entre Chile i España, hai tan poderosas consideraciones en favor de la concesion solicitada, que no sería posible desentenderse de ella sin incurrir en una terquedad e intransijencia que no se avienen ni con los elevados propósitos del gobierno, ni con los intereses del pueblo de Chile.

La conducta leal observada por España en la presente guerra; el deseo manifestado en más de una ocasion de llegar a la paz; los servicios prestados por súbditos españoles i que tan profundamente han empeñado la gratitud del pais; la circunstacia tan significativa de haber admitido en Cádiz un cónsul chileno, i otros no ménos importantes, han contribuido a que la república vea en el pueblo español un pueblo verdaderamente amigo.

Está, pues, en mi concepto, allanada la mas séria dificultad, para dar comienzo a las relaciones de paz; el pais no se opone a ellas, léjos de eso, las desea.

Por otra parte, no diviso inconveniente legal en que ya que existe la paz de hecho, exista tambien un comercio de hecho.

Es un principio reconocido de derecho internacional que el soberano de una nacion que hace la guerra puede conceder pasavantes o permisos particulares de comercio con el enemigo; i si esto es lícito respecto de naciones que se encuentran en actual guerra, debe serlo mucho más respecto de aquellas que, como entre Chile i España, no hai propiamente beligerancia.

Estas consideraciones adquieren mayor fuerza si se toma en cuenta que uno de nuestros aliados en la guerra con España ha celebrado ya el correspondiente tratado de paz con el que fué enemigo comun.

En mérito de lo espuesto, espero que US. se servirá autorizar el despacho del buque español que próximamente debe llegar a nuestros puertos, i que esta autorizacion servirá de precedente para los casos análogos que se presenten.

Dios guarde a US.

José Manuel Moya.

Al señor ministro de hacienda.

Valparaiso, enero 31 *de* 1881.

Con lo espuesto por el superintendente de aduanas, en el oficio 137 del 19 del presente,

Decreto:

Se autoriza el despacho de los buques españoles que desde esta fecha lleguen a los puertos de la república.

Tómese razon i publíquese—PINTO—*José Alfonso.*

——

Como se ve, dice "La Patria" de Valparaiso, desde el 1.° del presente nos encontramos en la mas ámplia comunicacion comercial con España.

El decreto que hemos trascrito abre todos los puertos chilenos al comercio de la madre patria.

Hemos oido manifestar distintas opiniones sobre este paso en favor de la paz con nuestra antigua metrópoli dado por el gobierno, pero no querémos hacernos éco de ninguna de ellas.

El decreto de 31 de enero viene, sin embargo, a dar consistencia al rumor que circuló en los dias inmediatos a la partida para su destino de nuestro ministro en Washington, D. Marcial Martinez.

En esa época se dijo que dicho señor llevaba instrucciones para entrar en arreglos con la España. Los acontecimientos van confirmando dicho rumor.

Correo de Paris.

(Correspondencia especial del *Ferrocarril.*)

SUMARIO:—Ventas en el palacio Drouot.—La coleccion de medallas de M. de Sauley.—Los objetos de arte de M. Bressant; sus triunfos en San Petersburgo.—Inclinaciones amorosas de ciertas princesas; Mlle. de Borbon i el marqués de Gervaisais; un idilio entre la prnicesa Amelia i el duque de Chartres.—Llegada de la princesa real de Dinamarca a Paris.—*Miguel Strogoff* en el teatro del Chatelet; esplendores de su representacion.—*Bug Jargal*; una obra maestra de Victor Hugo escrita a los dieziseis años.—Muerte del pintor Cogniet; sus obras. — Cómo aprendió a subir a caballo M. Thiers.

——

Paris, noviembre 26.—La vida de Paris, tan caprichosa e irregular en apariencia es, en realidad, igual i metódica. Cada cierto tiempo se ven aparecer las mismas actualidades. Las grandes ventas representan un papel obligado en la sociedad parisiense: una actividad insólita reina siempre por esta época en la casa Drouot.

La gran venta es un suceso interesante, aún para los que tienen motivos sérios para no comprar. Se tiene cariño por ciertos cuadros maestros, se desea seguirlos al través de las galerías ilustres, tener de tiempo en tiempo noticias de ellos. Una vez que han entrado a formar parte de una coleccion célebre, estos cuadros desaparecen durante algun tiempo: se alejan del mundo, en cierto modo; despues repentinamente algun suceso los devuelve a luz: figuran en un catálago, se les saluda a su paso ántes de que vayan a casa de un nuevo poseedor.

Además de los cuadros, se encuentra de todo en este inmenso bazar, que se llama «la casa Drouot.»

Todo lo que hai en Paris viene algun dia a mostrarse en ese almacen a consecuencia de naufrajios i catástrofes que ocurren constantemente.

La vista de estos innumerables objetos, amontonados confusamente, despierta un mundo de ideas. Los muebles preciosos i los muebles humildes de un pobre menaje, trajes de terciopelo i seda, vestidos de teatro, estampas, utensilios de cocina se estrechan unos contra otros! Cuántos dramas referirian estas cosas inertes si repentinamente fueran dotadas de la palabra.

Las fortunas, por ejemplo, los hallazgos son más raros que en otro tiempo. Todos tienen el ojo mas ejercitado; a falta de conocimientos precisos existe ahora un gusto jeneral que ha dado el hábito de las esposiciones, la instruccion mas difundida i la lectura constante de los diarios.

El otro dia era puesta en venta la coleccion de medallas de M. Sauley, Este sábio, muerto recientemente, era el mas ilustre numismático francés de la época actual.

Para quien se ocupa de las evoluciones del espíritu humano, nada que se refiera a la ciencia puede serle indiferente; hai terrenos pobres e ingratos a primera vista, en los que se puede hacer crecer, a fuerza de trabajo, las más raras i delicadas flores del saber. ¿Qué cosa más fria i árida que una serie de monedas, en las que al más entendido le cuesta trabajo descifrar algun jeroglífico, alguna imájen grosera? Pues bien! la vista i la inteligencia que se dedican a estos objetos sobrenadan al través de las olas de los siglos, distinguen las huellas de las jeneraciones, i estudiando estos restos casi informes, el sábio sube paso a paso, febrilmente, la larga ruta recorrida hasta nosotros por la civilizacion i los pueblos. Arqueolojía, numismática, epigrafía, filolojía, etc., todos nombres estrambóticos, todas ciencias enojosas pero sin las cuales no podríamos sacar provecho de los vestijios del pasado.

Así como el salvaje en el rastro más insignificante reconoce la especie, el sexo i la edad del perseguido; así Cuvier, viendo una mandibula o un omóplato, reconstituia el esqueleto de esos animales antidiluvianos de formas monstruosas.

——

Eran tambien los biblióficos quienes se disputaban ayer los libros raros i los manuscritos que componen la biblioteca del conde Octavio de Behague.

Mañana numerosos aficionados se arrancarán los objetos de arte de la coleccion Bressant. Sin tener nada de extraordinario, esta coleccion contiene una decena de «Bonvin» que darán lugar indudablemente a acaloradas posturas, porque al contrario de los artistas que se estrenan, los buenos pintores valen más a medida que envejecen.

Minado ahora por la enfermedad i la edad, M. Bressant fué en una época el primer cómico de las escenas parisienses i el dije del público femenino. Sus triunfos como hombre elegante en nuestra capital i en el extranjero han sido mui numerosos i celebrados.

En San Petersburgo la gran duquesa Olga, hermana del czar Alejandro se enamoró profundamente siendo niña, del elegante cómico. Este pagó con ser reconducido fuera de la frontera del imperio ruso la distincion demasiado alta de que habia sido objeto, i miéntras que se hacia miembro de la comedia francesa, la gran duquesa Olga subia al trono de Wurtemberg.

——

Estas inclinaciones de niña, entre las princesas, son mucho más frecuentes de lo que jeneralmente se cree.

Conoceis los encantadores amoríos de la princesa Federica de Hanover, de la princesa de Wurtembertg i del matrimonio que los ha coronado. La princesa Maria de Hanover está en vispera de seguir el ejemplo de su hermana mayor casándose con un simple oficial del ejército hanoveriano.

La casa de Borbon cuenta tambien una niña enamorada. Este idilio, cuyo héroe es un «gentleman» mui simpático que figura entre los hombres de letras, explica el por qué la más rubia de sus princesas amenaza vestir santos, a despecho de sus atractivos i de los dos millones de dote.

La jóven alteza tiene en su familia un precedente conmovedor i novelesco. Queremos hablar de los amores de la princesa Luisa Adelaida de Borbon con el marqués de Gervaisais.

En las aguas de Borbona era donde se encontraban el príncipe de Condé i su hija cuando el marqués conoció a Mlle. de Borbon. Ella tenia entónces quince años. Era alta i tenia el más amable rostro. Privada de su madre, educada en el convento de Beaumont, llegaba al mundo a la vez con un candor de relijiosa i con las disposiciones más romanescas. El marqués de Gervaisais, como verdadero subteniente que era, no pudo resistir a tantos encantos i se enamoró perdidamente de la jóven alteza.

Fué comprendido i entónces comenzó entre él i Mlle. de Borbon, una relacion vaporosa, celeste, de que dan fé las cartas de la princesa, publicadas en 1884 por Ballanche. El sueño de alas de oro duró quince meses. Despues, un dia, cediendo a las necesidades de la situacion, con los ojos húmedos de lagrimas, la real niña dió a su amante un eterno adios: «No nos volverémos a ver más. No me ódies. Pero no me ameis ya.»

El marqués amó siempre i bien lo probó cuando Mlle. de Borbon, que se habia entrado de relijiosa, con el nombre de María Josefa de la Misericordia, murió en 1824. Publicó entónces un opusculito: «Una alma de Borbon» que tiene todo el perfume tierno de la pasion novelesca que habia sentido.

Más feliz que su pariente, la princesa María Amelia, de las Dos Sicilias, robada de la córte de su padre, el rei Fernando I, por el duque de Chartres; desterrado sin fortuna entónces, vió su ensueño de niña coronado por la union más bella, más feliz que se haya encontrado en nuestra época en las casas soberanas. Cuarenta i un años de una felicidad sin nubes siguieron aquel prólogo romanesco.

La noble i santa duquesa de Angulema tampoco estuvo exenta de estos romances del corazon. Siempre llena de abnegaciones debió sacrificarse todavia para obedecer a la voluntad de Luis XVIII.

Mas cerca de nuestra época hubo un incidente novelesco que trajo el matrimonio de la archiduquesa de Austria, hace quince años, con el príncipe de Isemburgo-Birstein, matrimonio del que han nacido nueve niños. En la caza, el caballo de la archiduquesa, hija del difunto Leopoldo II, gran duque de la Toscana, se habia encabritado. El duque arrojóse sueltamente a la cabeza del animal i fué bastante felíz para dominarlo. La mano de la augusta jóven fué su recompensa.

El dios maligno fué todavia el que hizo de la princesa Luisa de Hesse, tia de la reina de Dinamarca, hermana de la duquesa de Cambridge, una sencilla condesa von der Decken; lo mismo sucedió con la princesa Enriqueta de Sleswig-Holstein-Sonderburgo-Augustemburgo, cuñada de la princesa Elena de Inglaterra, que fué mas tarde mujer del profesor Esmarch.

El amor nació ahí en el terreno de la ciencia. El doctor Esmarch, fisiolojista distinguido, supo interesar tan bien a la princesa con sus descubrimientos científicos, que despues de haberle abierto su espíritu, ella le dió su corazon.

——

Ya que estamos en el capítulo de las princesas notemos la presencia en Paris de la princesa real de Dinamarca. Es a la vez descendiente del viejo rei de Suecia Bernadotte (Cárlos XIV) i de la emperatriz Josefina. El rei Oscar, su abuelo, se casó con una hija del príncipe Eujenio de Beauharnais.

La princesa, mui francesa de corazon i de alma, tiene todo el tipo sueco. Es mui alta, — i tal vez demasiado— rubia, con ojos de miosotis húmedos, tan dulces i encantadores que parecen haberle sido trasmitidos por una hada del pais escandinavo. Tiene el injenio, la gracia, i la perfecta sencillez que dan la educacion de corte.

En la gran comida del Eliseo, ofrecida por el presidente de la república en su honor, la princesa llevaba un verdadero vestido de gala.

La princesa, así como el príncipe de Dinamarca, que se parece mucho a su hermano, el rei Jorje, saben sacar provecho de su mansion en nuestra capital. En la mañana visitan nuestros museos, nuestros establecimientos más curiosos; en la noche, se les encuentra con seguridad en el teatro. Así ha sucedido con nosotros que los hemos hallado en el palco del presidente de la república, en la primera representacion de *Miguel Strogoff*, en el teatro de Chatelet.

——

No tenemos que recordar el éxito que obtuvo a su aparicion el libro de M. Julio Verne *Miguel Strogoff*; este éxito dura todavia: es de todas las obras tan populares del autor, una de aquellas cuya popularidad es ménos discutida, i hai mui pocas personas que no la hayan leido. A las descripciones tan exactas i precisas de las rejiones siberianas tan poco conocidas, se agrega el interés de un drama de los mas conmovedores; uno se apasiona por el héroe modesto que entre las torturas mas horribles, desafia los mayores peligros, por el Dios, el czar i la patria. Es el heroismo del deber i de la fé.

El asunto de *Miguel Strogoff* es de los más sencillos. Para reanudar las comunicaciones interrumpidas por una revuelta de los tártaros, entre el imperio Ruso i Irkontski, capital de la Siberia oriental, el czar busca un correo bastante intrépido para que llegue hasta el gran duque, que manda en esta ciudad.

Miguel Strogoff se presenta i se ofrece para atravesar solo, sin traicionar su mision, la enorme distancia de 5,500 kilómetros que lo separa de su fin, i sin dejarse detener por las tropas insujentes del emir Teofar, khan de Bukaria.

Toda la pieza no es mas que un duelo en dieziseis cuadros, entre el correo que lleva en su cintura la fortuna del imperio, i el ejército tártaro conducido por el tránsfuga Ogareff.

Como todas las piezas sacadas de una novela, es casi indispensable haber leido el libro para seguir con interes las peripecias de la obra dramática; lo que en el libro se deduce lójicamente, en el teatro pide esplicaciones o desarrollos. De ahi algunos incidentes necesarios. Es un defecto que se podria reprochar a la pieza de los señores de Ennery i Julio Verne, pero no hai tiempo para notarlo: la crítica enmudece ante el maravilloso espectáculo que, en cada cuadro, se ofrece ante la vista del espectador deslumbrado, fascinado, trasportado.

Durante un año al ménos, el público llenará la vasta escena del Châtelet, para admirar magnificencias que ningun teatro habia desplegado hasta este dia; se podrá igualarlas, pero ciertamente no se les sobrepasará jamás.

Lo que se admira sobre todo es el gusto artístico desplegado por la direccion; lo que seduce particularmente, es la exactitud de las pinturas locales que han exijido de los decoradores i dibujantes largos i pacientes trabajos.

——

De un libro, de una novela de Victor Hugo, se ha sacado tambien la pieza *Bug Jargal*, representada en Château d'Eau. Esta novela que recuerda las principales faces de la revuelta de los esclavos de Santo Domingo, en 1791, marca una de las primeras etapas del gran escritor; es tambien uno de los primeros gritos que haya lanzado Victor Hugo en favor de los oprimidos, cuya defensa ha sido la base misma de su empresa jigantesca.

Victor Hugo tenia dieziseis años cuando escribió *Bug Jargal*. Podria dudarse del hecho si no hubiese sido confirmado por Mme. Victor Hugo en el libro que publicó sobre la vida intima del gran poeta. Retocó su trabajo algunos años despues en 1826, pero fué en 1818 cuando pasó la escena siguiente:

Muchos jóves que cultivaban la literatura formaron un grupo; se organizó una comida el primero de cada mes, en casa de un fondista de la antigua comedia, Edon. En este banquete, que costaba dos francos por cabeza, incluso el vino, se compensaba la insuficiencia del «menu» por una poesía variada. En el postre, cada cual leia una muestra de lo que habia hecho en el mes.

Un dia, uno de los concurrentes, tuvo una idea.

—¿Sabeis lo que debiamos hacer? preguntó.

—Qué?

—Deberiamos hacer un libro colectivo. Nos reunimos en una comida, reunámos en una novela.

—Esplícate, espuso uno de los convidados.

—Nada mas sencillo. Nos supondremos por ejemplo oficiales que en la víspera de una batalla se cuentan sus historias para matar el tiempo miéntras matan hombres; esto nos dará la unidad: tendremos la variedad por nuestros estilos diferentes. Publicaremos la obra sin nombre de autor. El público se sorprenderá deliciosamente al encontrar en un solo libro todas las especies de talento.

El plan fué aprobado: despues de preguntar cuánto tiempo se daba para la ejecucion de la empresa.

—Quince dias, dijo Victor Hugo.

—Quince dias para hacer una novela! dijo Malitoune para encontrar el tema i desarrollarlo! es una locura.

—Yo terminaré en quince dias, insistió Victor.

—Vaya!

—Apuesto.

—Pues bien, una comida para todos.

¡Una comida para todos? Convenido.

El 14 en la mañana todos los convidados del «Banquete literario» recibieron una carta de Victor Hugo, en que les avisaba haber terminado su novela; que habia hecho un volúmen, para que no hubiera discusion sobre el número de sus pájinas, i que los que quisieran oirla, no tenian más que encontrarse a las 8 de la noche en casa del fondista Edon.

Todos concurrieron i Victor Hugo leyó su *Bug-Jargal*.

El mismo Victor Hugo lo ha dicho: «Dieziseis años es la edad en que por todo se apuesta i en que sobre todo se improvisa.»

I a propósito de la edad, Victor Hugo no obstante la avanzada que tiene, conserva magnífica salud.

——

Quién sabe si alcance al límite que llegó M. Leon Cogniet. Este pintor que acaba de morir a los 87 años—es uno de los hombres que han hecho más brillante figura en el arte del siglo XIX.

Buscaba la perfeccion i practicaba hasta el cansancio el precepto de Horacio. Cuando la boga lo llevó, con o sin ganas, al arte del retrato, causó amenudo sus modelos por el número ilimitado de sesiones que reclamaba su insaciable deseo de perfeccionar. Se consagraba una primera sesion a buscar la primera posicion. Cuando se hallaba ésta el maestro trabajaba con la mayor lentitud, de manera que era milagro si el retrato estaba concluido al cabo de dos meses. Conocemos uno mui hermoso que solo fué terminado despues de ciento veinte sesiones.

Una alta personalidad parisiense ha seguido de cerca a M. Cogniet a la tumba.

Se trata de Ernesto Le Roy que se ha estinguido tambien a una edad mui avanzada i que fué el rei de la moda en Paris durante cuarenta años. Jóven, cuando apenas le pintaba el bozo se habia estrenado en la sociedad parisiense.

Era sobrino de Mme. Campan, la lectora de la reina Maria Antonieta; relacionado con los la Moscowa, con el jeneral Galliffet, etc.

Mezclado con el mundo elegante, conquistó inmediatamente una verdadera reputacion de «dandysmo» i un gran renombre de buen jinete. Se le veia subir todos los dias los Campos Elíseos en un cabriolé, o galopando en el Bosque de Boloña en un caballo admirablemente arreglado. Adoraba los caballos. Era su pasion favorita, pasion que ha conservado, por otra parte, toda su vida. Todos se acuerdan de las apuestas insensatas que hacia en esta época, siempre con ocasion de los caballos, i que jeneralmente ganaba.

Cuando M. Thiers, en la monarquía de Julio, fué llamado a la presidencia del consejo, debió no sabemos por qué circunstancia pasar un revista. Estaba mui embarazado por que no habia subido jamás a caballo i la perspectiva de mostrarse con traje de jeneral al frente de las tropas, lo espantaba. Fué a ver a Le Roy, que pasaba por el mejor jinete de Paris i que entónces era el mas íntimo amigo del duque de Orleans, hijo de Luis Felipe.

—Mi querido Le Roy, le dijo, enseñadme a subir a caballo. Es necesario que en cinco dias sea yo tan buen jinete como vos.

—No os preocupais de eso, señor ministro; voi a preparaos un caballo en el cual estareis como en vuestra casa.

Tenia él un viejo tordillo al que enseñó en cinco dias la manera cómo debia llevar a M. Thiers i su fortuna. El presidente del consejo pudo creerse en la revista el mejor jinete del mundo.

A. de Casamayor.

Suiza.

LA GUERRA DEL PACIFICO

Del *Journal de Geneve* del 25 de diciembre último, tomamos la siguiente:

«*América del Sur.*—Se nos escribe (audiatur et altera pars: óigase a la parte contraria):

«Muchas veces el diario de Jinebra ha publicado correspondencias que venian del Perú, naturalmente mui poco favorables a Chile, i que trataban a este último pais de bárbaro, etc.

Es verdad que ha indicado siempre su orijen.

Permitidme ahora citar algunos hechos que conozco para poner las cosas bajo un punto de vista imparcial.

Cuando estalló la guerra entre Chile de una parte, i el Perú i Bolivia por otra, estas últimas naciones espulsaron a los chilenos de su territorio confiscando sumariamente su bienes.

Mui distinta ha sida la conducta de Chile, donde jamás los residentes peruanos i bolivianos han sido tratados como a enemigos. El 18 de junio de este año, el trasporte chileno *Loa* condujo de Arica al Callao 500 heridos peruanos, i los chilenos han permitido igualmente a 600 heridos bolivianos volver a sus hogares; a pesar de esto, los hospitales chilenos en Tacna i Arica quedaron llenos de prisioneros heridos, que aguardaban los medios de trasporte para regresar a su pais, sin contar con los que a causa de la gravedad de sus heridas no podian lograrlo.

En Chile se encuentran por miles los prisioneros de guerra que son mui bien tratados, i que podrian desmentir por sí mismos las aserciones embusteras, segun las que el soldado chileno no dá cuartel ni perdona a los heridos.

En fin, ¿qué decir del hecho oficialmente constatado de que en el hospital de Arica, puesto por los peruanos bajo la proteccion de la Cruz Roja de Jinebra, se hallaban instalados los aparatos eléctricos destinados a hacer estallar las minas que defendian la plaza?

En una palabra, seria difícil señalar un solo precepto de humanidad de la guerra moderna de que no haya sido violado por los peruanos, una u otra manera.

Es preciso tambien no olvidar que Chile fué arrastrado a la guerra por frecuentes violaciones de solemnes tratados i por la existencia de un pacto secreto celebrado contra él entre Bolivia i el Perú, negociando en una época en que esos paises finjian tener con él las mas cordiales relaciones.

Chile, aún durante la guerra, se ha propuesto, como regla de conducta, el respeto de los intereses neutrales, teniendo como propósito no causar al enemigo sino el mal necesario para obligarlo a cesar una lucha que, por otra parte, aquel era impotente para sostener.

Julio Naegeli.

La impotencia del Perú.

BOLIVIA FIJA SU SUERTE.

PEREGRINA INVITACION DEL PRESIDENTE CAMPERO.

(Editorial del *Ferrocarril.*)

Santiago, febrero 19 *de* 1881.

La actitud de nuestros enemigos, en presencia de los desastres de las últimas jornadas, adquiere cada dia un carácter más pronunciado i tenaz de resistencia.

El dictador Piérola, con un reducido número de los prófugos de Chorrillos i Miraflores, ha establecido en Jauja el asiento de su gobierno i se manifiesta dispuesto a proseguir la lucha hasta agotar sus elementos bélicos.

Montero, con dos a tres mil hombres en Trujillo, i Orbegoso con dos mil en Paita, pretenden tambien constituir centros de resistencia en el norte. El anuncio de dos divisiones chilenas salidas para esos puntos dará en breve cuenta de esos débiles restos de la organizacion militar enemiga, si es que persistieran sériamente en sus propósitos los jefes peruanos.

El foco más importante de la resistencia se encontraria en Arequipa, en donde existen de ocho a diez mil hombres reclutados ántes de la caida de Lima, pero que están mui distantes de ofrecer esperanzas que puedan estimarse de una influencia considerable para cambiar la faz de los sucesos.

En las provincias centrales no hai

nada organizado, i el nombramiento de Echenique para jefe superior militar de esas localidades, no es más que una medida de aparato para hacer suponer un personal de ejército que no existe, i que se compone esclusivamente de los restos desmoralizados con que se rodeó el dictador para protejer su fuga del campo de Miraflores.

Cualquiera comprende que no se necesitan estuerzos mui considerables para contrarrestar la accion de las fuerzas enemigas en semejantes condiciones, i que si se obra con actividad esos focos de resistencia desaparecerán, pudiendo nuestras divisiones espedicionarias hacer sentir en mayor escala a las poblaciones enemigas el peso de su situacion sometiéndolas a requisicion i contribuciones de todo jénero.

La posesion del litoral peruano i de sus principales ciudades, ofrece una base ventajosa de operaciones militares i la aplicacion rigorosa de un réjimen de hostilidades que permita a nuestras fuerzas vivir i sostenerse a espensas del enemigo. Mui pronto podrian convencerse los que creen posible la resistencia, de que una beligerancia sostenida en tan desfavorables condiciones, sin servir a ningun propósito de reposicion, no hace más que provocar severas represalias i dolorosos escarmientos de parte de los vencedores. Cada foco militar enemigo va a convertirse en un azote para las poblaciones i territorios que los sustenten.

Si como debemos creerlo, nuestra accion en Lima i el Callao asumirá de dia en dia mas abrumadoras proporciones, su influencia se dejara luego sentir con mayor eficacia en las poblaciones que se atraigan el castigo de nuestras fuerzas victoriosas, por sus insensatos planes de un simulacro de resistencia que son impotentes para organizar i sostener.

El facil ensanche que puede darse a nuestra ofensiva, desde que no existe en parte alguna un núcleo enemigo que puede detener nuestra marcha victoriosa, no hará más que demostrar la temeraria imprudencia de los que imajinan que puede prolongarse una guerra con decretos i recursos nominales.

A la inconsiderada actitud del Perú vencido, se agrega tambien la que ha asumido Bolivia con tan cómica altivez, al tener noticia del desastre del ejército peruano en Lima.

Hé aquí la proclama espedida en La Paz:

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL JENERAL NARCISO CAMPERO A LA NACION.

«Conciudadanos:

«La toma de Lima no altera de modo alguno la política ni los propósitos del gobierno que la convencion nacional tuvo a bien confiarme.

"La situacion de la república es por demas dificil; no importa. Bolivar vencido en mas de treinta combates, no desmayó por eso, i perseverando tenaz e infatigable en la contienda, alcanzó por fin el triunfo definitivo que decidió de la suerte de todo un continente.

"Hagámonos, pues, dignos del nombre de *bolivianos*, invocando los manes del fundador i padre de la patria, mantengamos vivo el fuego sagrado de la libertad.

"La paz impuesta por Chile es imposible: porque seria para Bolivia i el Perú la paz que para siempre unciera ambos pueblos al ominoso yugo del vencedor.

"Chile con su poderosa escuadra i los formidables elementos bélicos que, al favor de aquella, pudo trasportar tan facilmente, se ha apoderado de casi toda la costa del territorio aliado, pero el interior de ambos paises esta intacto.

"El ejército aliado, numéricamente hablando, ha quedado harto reducido, es verdad; mas, el clima de la altiplanicie, nuestras sierras i nuestras quebradas interiores, son otras tantas fuerzas auxiliares contra las que las naves i la devastadora artilleria enemiga serán impotentes.

"Ademas: ahí esta ese gran baluarte de los Andes. Que lo escalen, pues, los invasores, i entonces verá la América, i verá tambien el viejo mundo, en lo que vienen a parar las decantadas glorias de Chile.

"Conciudadanos: pensad en que el pueblo mejicano, reducido ya a sus últimos atrincheramientos—los bosques i las breñas—recobró su autonomía a fuer de perseverante.

"Recordad tambien que nuestros antepasados combatieron, casi sin armas ni recursos durante tres lustros. Mostremos, pues, que somos hijos de los Murillo, los Lanza, los Arce, los Padilla, los Camargo i tantos otros heroes de la independencia, si no queremos hacernos despreciables ante las naciones que nos espectan. Y ¡cuenta! que los pueblos habrán ellos mismos su felicidad o su desgracia, su dignidad o su deshonra.

"¿Hai quiénes anhelan *la paz?* pues razon de mas para prepararse a *la guerra*; porque el que se humilla, podrá merecer el perdon, no los honores de un tratado decoroso.

"Aún no sabemos qué actitud tomará el Perú despues de la toma de Lima; sea empero la que fuere, el gobierno de Bolivia está en el ineludible deber de mantenerse en armas mientras se reuna la convencion nacional, i sostener a todo trance la alianza con inquebrantable lealtad.

"Tal fue, conciudadanos, el espíritu de la última representacion, i el mandato que ella impuso al gobierno que tengo la honra de presidir.

"El nuevo gabinete, que no es sino el fiel continuador de las ideas i propósitos del que dejó las carteras por consideraciones políticas, sabrá responder conmigo a la convencion i al pais entero, poniéndose a la altura de la solemne situacion por la que atraviesa Bolivia.—La Paz 1.° de febrero de 1881.—*Narciso Campero.*"

Chile debe felicitarse de que sus enemigos denuncien con tanta claridad el problema de la situacion.

Si ha podido abrigarse por algunos la ilusion de que Bolivia llegara alguna vez a tener el sentimiento i la inteligencia de sus propias conveniencias, su gobierno se encarga de demostrar que nada es posible esperar por ese lado, i que debe abandonarse toda espectativa fundada en cálculos de una reaccion favorable a sus intereses.

Bolivia se siente feliz con su condicion de pais mediterráneo, e imajina que Chile puede tener interés en escalar los Andes para darse el platónico goce de pasear triunfante su bandera en las sierras i villorrios de ultra-cordillera.

«Ahí está ese gran baluarte de los Andes, esclama ufano el presidente Campero, que lo escalen los invasores i entónces verá la América, i verá tambien el viejo mundo, en lo que vienen a parar las decantadas glorias de Chile.»

Lo curioso es que el presidente de Bolivia, al mismo tiempo que invita a los ejércitos de Chile a trasmontar los Andes, tiene la candorosa ocurrencia de advertirnos que el clima de la altiplanicie, las sierras i las breñas interiores de su pais no valen siquiera las molestias del viaje.

¿A qué irian entonces nuestros ejércitos al interior de Bolivia?

¿Con qué objeto trasmontar los Andes?

Si Bolivia no ha de poder proseguir la guerra de otro modo que oponiendo a nuestro ejército el gran baluarte los Andes, si este el recurso que le queda para servir a la alianza, lo más prudente i cuerdo será dejarla en paz detrás de esos linderos con que la misma naturaleza se ha encargado de limitar su desarrollo, i que ella acepta con tanta ufania por medio de la belicosa proclama de su mandatario superior.

No creemos que Chile esté dispuesto a malgastar sus fuerzas por el ingrato placer de darse en espectáculo a la América i a viejo mundo, aceptando la curiosa invitacion del vencido de Tacna, del que habiendo visto aniquilado su ejército por fuerzas chilenas inferiores en número, querria ahora combatirnos con las inclemencias de sus sierras i de sus despeñaderos.

Chile no podria exijir a Bolivia más de aquello a que ella voluntariamente se resigna, segun la proclama del presidente Campero, conservando como frontera el gran baluarte de los Andes. Así se comprende cómo sus hombres de Estado consideran imposible la paz impuesta por Chile. Hasta ahora, las imposiciones del vencedor habian dado siempre término a la lucha entre las naciones, pero estaba reservado a Bolivia anticiparse a las exijencias enemigas, para darse el placer de perpetuar nominalmente la guerra.

Dudamos, sin embargo, de que Bolivia pueda persistir en los propósitos de su presidente Campero, tanto más cuanto que no faltan allí quienes, con mas patriótico i sensato acuerdo, anhelen por la paz en la forma usual i corriente entre las naciones civilizadas. Un pais que no cuenta con mas elementos de guerra que los rigores del clima en una zona de su territorio para el caso improbable de ser perseguido allí por el enemigo, no puede vivir eternamente resignado a un estado inverosimil de guerra, mil veces más funesto a sus intereses que una paz concluida i regularizada como se acostumbra entre todas las naciones.

Ni en el Perú, ni en Bolivia, se produce hecho alguno que permita augurar mediano exito a los decantados planes de eterna resistencia.

El batallon "Quillota" en Pisco.

ENCUENTRO EN HUMAY.

MUERTE DEL CAPITAN GUTIEREZ.

Comandancia de armas de Pisco, enero 4 de 1881.—Pongo en conocimiento de US. lo siguiente:

«Tuve noticias de que en el lugar denominado Humay, se reunian las montoneras que tenian el propósito de dominar el valle formado por el rio Pisco, i que ya llegaban en sus correrías o escursiones hasta cuatro leguas de esta ciudad. Por otra parte, era necesario castigar la persecucion que se habia hecho al piquete de Granaderos, de que di cuenta a US. en mi parte anterior.

«En vista de estas razones, el 1.° de enero a las 2 p. m. emprendí la marcha en direccion a Humay, llevando doscientos hombres del batallon Quillota i catorce Granaderos a caballo, al mando del alférez Desiderio Garcia.

«Tambien creí necesario llevar en mi compañía al señor Gana, gobernador marítimo de Pisco, que tiene algunos conocimientos de las localidades que ibamos a reconocer.

«El resto del batallon Quillota quedó cubriendo la guarnicion de esta ciudad al mando del mayor señor Ramirez, que tambien se encargo de la comandancia jeneral de armas.

«A las 6 p. m. la tropa hizo alto en la hacienda de Manriquez, donde pasó la noche con toda comodidad.

«El valle de Cóndor tiene mucha semejanza con los valles del Perú; cerros altos, en medio de los cuales corre el rio, formando sus marjenes una planicie cultivada i llena de vejetaciones que lo hace casi un bosque.

«A las 5 a. m. la pequeña division de mi mando se puso en marcha, tomando la falda de los cerros que por el norte cierran el valle.

«Al llegar a Casa Concha, mandé al señor Gana para que, acompañado del teniente Diaz Villar i un soldado, atravesase el valle, reconociese el terreno i notificase al mismo tiempo a los hacendados, que a cualquier disparo que se hiciera contra mis fuerzas, serian castigados con la destruccion de la propiedad.

«El señor Gana cumplió su comision; pero al regreso, tiradores apostados en el bosque de la hacienda de Bernales, intentaron dejarlo cortado haciendole un nutrido fuego, del cual salvó incorporándose al resto de la tropa. Los mismos tiradores siguieron haciendo fuego sobre las fuerzas de mi mando, a lo que no contesté.

«Eran las 8 a. m., i nos encontrábamos a una legua escasa del pueblo de Humay. En este punto la bajada al valle es inaccesible, i un alto cerro domina la falda que seguia la tropa.

Sobre la cumbre del cerro se encontraban las fuerzas enemigas. Dividí mi tropa en tres porciones: la una debia flanquear el cerro por una quebrada; la otra, tomar entre el valle i el cerro; i la tercera, con los Granaderos, para formar la reserva. El enemigo despues de una débil resistencia, se replegó en las casas de San Ignacio que cierra el camino al pueblo de Humay, abandonando el cerro que nosotros pasamos a ocupar, desde cuyo punto atacamos nuevamente al enemigo, el que volvió a replegarse detras de las tapias que forman la entrada del pueblo.

"A las 11 A. M. ocupé las casas de la hacienda de San Ignacio, donde dí descanso á mi tropa hasta la 1 P. M. que emprendí nuevamente la marcha para ocupar el pueblo, dejando ocupadas las casas por caso de retirada.

"El enemigo habia dividido sus fuerzas en dos porciones: la una, atacando de frente, parapetada detras de las tapias; i la otra en el valle, oculta entre las viñas i atacándonos por el flanco derecho, nos cerraban el camino.

"Mandé a media compañia de cazadores, al mando del capitan don Ricardo Gutierrez, cargara sobre las primeras trincheras, mandando tambien la otra mitad en union de media compañía de granaderos para que, descendiendo al valle, al mismo tiempo que protejian la derecha de la fuerza que mandaba el capitan Gutierrez, arrojasen al enemigo de las viñas.

"Entre tanto, la reserva, compuesta de media compañia de Granaderos montados, al mando del capitan señor Moises Ovalle i el piquete de Granaderos á caballo, protejian la retaguardia. Estas operaciones eran ejecutadas con rapidez i arrojo, tomando a la bayoneta nuestros soldados los parapetos que el enemigo abandonaba para refujiarse en las casas, de donde era nuevamente desalojado.

"A las 2 P. M. el enemigo fugaba en completa derrota, i despues de tocar alto el fuego mandé al capitan Ovalle con treinta hombres, al alférez Garcia con los Granaderos a caballo, i pedí al señor Gana que los acompañase para que persiguiesen los restos enemigos, que tomaron la direccion de la cordillera. De la persecucion solo escaparon el jefe de las tropas enemigas, Lucio Gutierrez, i un señor Ojeda, quienes pudieron salvarse arrojándose al rio i atravesándolo a nado.

"Este destacamento atravesó el estrecho desfiladero denominado «La Laja» i llegó hasta el pié de la cordillera, de donde regresó pasando la noche al lado oriental del desfiladero, al mismo tiempo que el resto de la tropa de mi mando cerraba la parte del poniente del mismo desfiladero.

"Al amanecer del dia 3 de enero se me incorporó el destacamento despues de dar una nueva batida en el expresado desfiladero, donde se habian asilado algunos montoneros que cerraban el paso.

"Esta expedicion ha aplicado un tremendo castigo a las montoneras, destruyendo completamente las fuerzas que las formaban i asegurando la tranquilidad de esta poblacion. De hoi en adelante puede estar seguro US de que enel valle de Condor no se formará otra montonera.

"Tambien he hecho destruir las propiedades de todos los que han resultado comprometidos en la organizacion de las fuerzas que defendian el valle.

"Hemos tenido que lamentar cinco bajas: dos muertos i tres heridos. Entre los primeros, se cuenta el capitan de cazadores señor Ricardo Gutierrez, que murió como un héroe peleando a la cabeza de su compañía, i a quien espero que el Supremo Gobierno i el pais tributarán el homenaje a que es acreedor este abnegado militar que tan gloriosa muerte ha encontrado en servicio de su patria.

"El enemigo tuvo algunas bajas, sobre todo de algunos cabecillas; si no determino su número es porque quedaban entre las fragosidades del terreno i bosques de las viñas i porque el hecho de armas fué en una grande estension de terreno.

"Me permito recomendar a US., como un acto de justicia, al gobernador marítimo de este puerto, señor Rafael Gana, por su sangre fria, valor i acierto en todas las medidas que se tomaban i que las cumplia con precision. Este caballero afrontaba el peligro con mucho arrojo para tomar medidas de importancia a fin de lograr un buen éxito en el ataque que se ejecutaba.

"Me hago tambien un deber de recomendar a la consideracion de US. al señor alférez Desiderio Garcia, por la actividad i valor desplegado en esta espedicion.

"Respecto a la oficialidad y tropa de mi mando, solo tengo los mas sinceros motivos de felicitaciones por la disciplina, moralidad i valor de que ha dado una espléndida prueba. Cada uno cumplió el cometido que se le indicó, con exactitud i arrojo.

"Hemos recojido como quinientos animales entre bueyes, vacas, terneros i corderos, que pongo a disposicion de la intendencia jeneral del ejército.

"Con lo expuesto verá US. lo obrado por el que suscribe con las fuerzas de mi mando, a fin de verificar i ejecutar lo que al principio de este parte espuse a US.—Dios guarde a US."

Este fue el parte que pase al señor jeneral en jefe de las fuerzas espedicionarias del norte, el que tengo el honor de poner tambien en conocimiento de US.—Dios guarde a US.—*J. Ramon Echeverria.*—Al señor ministro de la guerra.

Lima en peligro.

(Traducido del *San Francisco Chronicle*).

San Francisco, enero 3.—Si debemos creer a un telegrama dirijido al TIMES de Lóndres, el ejército chileno se encontraba el 23 de diciembre a 20 millas de Lima, capital del Perú.

Hace cinco años se estimaba la poblacion de Lima en 150,000 habitantes, i despues de Rio Janeiro era la ciudad más hermosa de Sud América. Los fondos recibidos del gobierno i distribuidos con mano liberal por Harry Meiggs en la construccion de ferrocarriles i el desarrollo del comercio hicieron a Lima mui próspera i rica; pero era una prosperidad adquirida a espensas del Estado i dejaba al Perú abrumado con deudas i dependiente para sus gastos corrientes de los depositos de salitre i guano. Uno de esos depósitos reclamados por Bolivia i Chile, pero situado en territorio boliviano, fué la causa directa de la guerra. El Perú codiciaba esos depósitos i entró en un tratado secreto con Bolivia, ofensivo i defensivo contra Chile, con cuyo tratado esperó el Perú apoderarse de su codiciada presa

Estando las cosas en esa situacion, el Perú ofreció sus servicios como árbitro entre Bolivia i Chile; pero el gobierno de Chile, sospechando algo del tratado secreto, consideró como una perfidia la oferta del arbitraje del Perú i sin más demora le declaró la guerra, como tambien a su aliado secreto. Desde ese entónces, la opinion pública en Estados Unidos ha sostenido la causa de Chile. Desde entónces, tambien, Chile ha sostenido su propia causa con notable valor, habilidad i buen éxito. Los aliados han sido derrotados en todas partes, i Chile ha conducido la guerra con todos los requisitos de la ciencia i arte que se conocen en las guerras modernas.

Si el telegrama del TIMES es verdadero, Chile ha llegado a la última escena del drama de la guerra, pues la posesion de Lima debe darle pronto posesion del Callao, único puerto que queda al Perú; i por más que digan los peruanos que llevarán la guerra hasta los Andes, lo cierto es que el Perú esta a merced del invasor, lo mismo que la bambrunа i rendicion de Paris en 1871, dejaron a Francia a merced de los alemanes.

Hubo algunos alemanes que quisieron realizar las ideas del viejo jeneral Blucher respecto del saqueo de la capital francesa. Las ideas modernas prevalecieron, sin embargo, i los alemanes ganaron más evitando a Paris i Francia tal humillacion de lo que pudieron asegurar por un saqueo. Si los chilenos persiguen la misma política de moderacion, obtendrán el respeto del mundo i a la larga aprovecharán de ello.

El saqueo de Lima, acompañado de todas las medidas inherentes a tal acto, a saber, la matanza de los habitantes, mancharia el carácter chileno i haria que todas las simpatias del mundo se pusiesen de parte del Perú.

El viaje de D. Ricardo Becerra.

En un periódico de Colombia encontramos las siguientes notas que contienen una curiosa revelacion sobre el viaje a su pais del señor Becerra.

Secretaría de relaciones esteriores.—Barranquilla, 10 de setiembre de 1880.—Señor ministro: Al llegar a esta ciudad, en su paso para Panamá, el presidente de la república ha sido informado de que el gobierno de su excelencia ha dado orden a las autoridades del litoral, de prender al señor Becerra en cualquier puerto del territorio del Perú en donde este señor toque a su vuelta a Colombia.

El presidente de la república no ha dado crédito a esta noticia; pero, para el caso de que ella tenga algun fundamento, he recibido órden de decir a su excelencia que el señor Becerra es hoi funcionario público de Colombia en el ramo diplomático; que debe haberse ya puesto en via para el lugar de su destino; i que si fuera aprehendido en ese paso por las costas del Perú i por autoridades de esa república, mi gobierno considerará este hecho como un acto de hostilidad, i procederá inmediatamente a ejercer las represalias a que lo autoriza el derecho de jentes.

Con el vehemente deseo de que un incidente de esta naturaleza no vaya a poner en peligro las cordiales relaciones que felizmente existen entre el Perú i Colombia, me suscribo de su excelencia mui atento, obsecuente servidor.—*Eustasio Santamaria.*—A su excelencia el señor ministro de relaciones esteriores de la república del Perú.—Lima.

Secretaría de relaciones i culto.—Lima, octubre 22 de 1880.—Su excelencia el Jefe Supremo del Perú telegrafió a dos puertos de la república, uno al norte i otro al sur del Callao, en la época a que se refiere vuecencia en su despacho de 16 de setiembre último, número 4, *previniendo a los respectivos capitanes que, al paso del señor Ricardo Becerra, que se suponia dirijirse a Colombia en el vapor de la carrera, le invitasen a trasladarse al palacio de Lima, para conferenciar con el jefe del estado, de quien dicho señor es amigo personal. Al hacer esta prevencion cuidó su excelencia de agregar la de que se rodease a su amigo, en su viaje a Lima, de todas las seguridades i se tomasen todas las precauciones que el estado actual de la costa del Perú demanda.*

Esto, i no más, es lo ocurrido respecto del señor Becerra; i siente en estremo mi gobierno que el de vuecencia hubiese sido tan falsamente informado sobre el particular, i no menos que, aún sin dar asenso a semejantes informes, i aunque solo hipotéticamente, hubiese terminado vuecencia su referido despacho de una manera tan netamente conminatoria.

Investido o no el señor Becerra de carácter diplomatico, si hubiera constado a mi gobierno que se habia hecho reo contra el Perú de algun delito cuya definitiva ejecucion hubiera motivado su tránsito por nuestras aguas territoriales, es incontestable el perfecto derecho con que habria dado la órden de detenerlo.

Felizmente, tal cosa jamas aconteció; mi era personalmente posible, supuestas las prendas i dotes personales del señor Becerra; i me es grato dejar, con lo espuesto, contestado el aludido despacho de esa secretaría, reiterando a vuecencia las protestas de alta i distinguida consideracion i aprecio con que soi de vuecencia mui atento i mui obsecuente servidor.

Pedro José Calderon.

LA ACTUALIDAD.

LIMA, MARZO 12 DE 1881.

El gobierno del señor García Calderon.

Hoi, segun la voz pública, se instala definitivamente el gobierno del señor García Calderon. "El Orden," diario que lo apoya i que nació a la vida junto con él, publica los decretos del señor Denegri, en que como jefe del Gabinete, nombra los demás ministros que deben servirle de compañeros en la difícil tarea de salvar la patria i reconstruir la república anarquizada, trás los desastres de cruda i prolongada guerra.

El nuevo gobierno, queriendo gozar de toda la independencia que sea compatible con la situacion para entregarse al ejercicio de sus funciones sin temor de ser interrumpido, ha elejido el pueblo de la Magdalena como lugar de su residencia. Las autoridades chilenas por su parte, han declarado neutral la zona en que está comprendida dicha poblacion.

Nosotros que no nos mezclamos en la política interior del pais como lo hemos declarado tantas veces, hacemos sin embargo votos, como los hariamos por cualquier gobierno que se levantara, por que el señor Garcia Calderon i sus ministros encuentren en el patriotismo de sus conciudadanos, la colaboracion que han menester para coronar la grande obra de la reconstruccion nacional.

Trabajando con fé, con voluntad i con perseverancia, los resultados no tardarán en mostrar los ópimos frutos de esa trinidad del espíritu que, como las ruedas engranadas de poderosa máquina, forman en el mecanismo moral fuerzas irresistibles para remover todos los obstáculos i superar todas las dificultades.

La empresa es, sin embargo, de robusto aliento i los varoniles hombres que la acometen, por mas decididos que estén, encontrarán diariamente escollos en su camino que los obligue a acudir a la inagotable fuente de su patriotismo, para sacar nuevas fuerzas i continuar la jornada de noble i levantado sacrificio.

Llegan en angustiosas pero oportunas horas. Si no las dejan pasar habrán arrojado la mejor piedra a los cimientos del edificio.

El pueblo de Lima bajo el peso de una contribucion decretada a los capitalistas, cuyo plazo corre velozmente i bajo la amenaza de otras nuevas que próximamente afectarán a todas las clases de la sociedad, debe, en estos momentos, tener fijas sus miradas en los hombres que salen al frente para arrostrar la situacion, considerándolos como sus salvadores.

¡Qué grande se levantaria el nuevo gobierno sí, haciendo un poderoso esfuerzo, librara a Lima de la afliccion que ajita sus horas, interrumpiendo hasta el sueño reparador de los últimos desastres, cuyas consecuencias aún no cortan las lágrimas, ni rompen el negro crespon de enlutados corazones!

Edificar sobre la gratitud de los pueblos es empezar ya a echar en la arcilla del molde, el derretido metal que ha de inmortalizar, en consagradas estátuas, a los benefactores que se sacrifican por ellos.

Thiers, ¿no tiene una estátua en cada uno de los pueblos de Francia i mil bendiciones en el corazon de cada uno de los franceses?

Otro tanto deseamos al señor Garcia Calderon i a los señores ministros que lo acompañan en la gran faena.

CRONICA.

Habiéndose solicitado la zona de la Magdalena para residencia del gobierno provisorio, la autoridad de Chile ha suspendido en ella la lei marcial i hecho retirar las tropas que guarnecian ese punto.

OFICINA RECAUDADORA DE CONTRIBUCIONES.

Entre los muchos proyectos que se elaboran en esta oficina solo se nos ha permitido publicar los que siguen:

Lima, marzo 9 de 1881.

«Comisiónase al señor Gustavo Rendon para que pase a la direccion general de correos del Perú i otras oficinas de su dependencia, si fuere necesario, con el fin de imponerse de su organizacion i demas administracion hasta obtener todos los datos que convenga conocer si hubiera de dictarse algunas medidas en la materia.»

A. F. Alvarado.

Lima, marzo 9 de 1881.

«Comisiónase a don Rafael Gana para que pase a las oficinas de la municipalidad de Lima i se imponga de su organizacion i de la administracion de los fondos que corren al cargo de la referida municipalidad, tomando cuantos datos sean necesarios para su más completa ilustracion de resoluciones ulteriores.»

A. F. Alvarado.

Lima, marzo 10 de 1881.

En virtud del inciso 5.° artículo 1.° del decreto de US., que creó esta oficina, vengo en proponer el establecimiento de una Tenencia de Aduana en el puerto de Paita, dependiente de la Aduana del Callao, como han de serlo todas las que se establezcan en el Perú.

De mis informes resulta que por el dicho puerto de Paita se hacen importaciones i esportaciones de notable importancia, i que el valle de Piura es bastante rico para mantener la fuerza militar que hubiera de ocupar aquel territorio.

Además de los derechos de Aduana que percibiriamos, la ocupacion de Paita i Piura nos facilitaria la provision de carne para el ejército, pues ahí los animales son abundantes i baratos.

Dios guarde a US.

A. F. Alvarado.

Lima, marzo 10 de 1881.

En virtud del inciso 5.° artículo 1.° del decreto de US. que creó esta oficina, vengo en proponer a la consideracion de US. el siguiente proyecto de decreto.

Con el fin de establecer una contribucion de guerra a las propiedades rústicas i urbanas de los departamentos de Lima i el Callao;

Decreto:

1.° Todos los habitantes propietarios en los departamentos de Lima i el Callao, pasarán a la oficina «Recaudadora de Contribuciones de Guerra» a inscribir sus propiedades, con todos los detalles que esta oficina exija.

2.° La referida oficina reglamentará por decreto especial la manera i lugares en que deban hacerse las inscripciones.

3.° Se concede un plazo de veinte dias para hacer la inscripcion ordenada en el artículo anterior, a contarse desde el dia 20 del presente mes en que se abrirán los rejistros.

4.° Se cobrará el cinco veces tanto de la contribucion que se establezca a todas las propiedades que no se inscriban en el plazo designado.

Dios guarde a US.

A. F. Alvarado.

Al señor jeneral en jefe del ejército.

Entre el señor Alcalde Torrico i el señor Jeneral en Jefe, se han cambiado las siguientes notas:

Lima, 10 de Marzo de 1881.

Señor Jeneral en Jefe del Ejército de Chile.

Ante las obligaciones que impone a una ciudad el hecho de su ocupacion militar, no pueden dejar de influir los principios de justicia, i, antes que todo, la practicabilidad de las medidas que se dicten al efecto.

Por mucha que sea la severidad i enerjia, i por tremendos e implacables que se manifiesten los procedimientos encaminados a ese fin, no podran surtir sus efectos, si el pueblo sobre el cual se ejercen, carece de los medios de llenar aquellas obligaciones, en la magnitud i proporciones que se le exije.

Estas consideraciones ha tenido en cuenta la H. Municipalidad que presido, para acordar, en 7 del actual, se dirija a US. el presente oficio, que reviste el carácter de una representacion de la ciudad de Lima, en vista del decreto publicado el lúnes último, imponiendo a los departamentos de Lima i del Callao, la cuota mensual de un millon de pesos plata, para atender a los gastos del ejército de ocupacion.

Obligados al pago de tan crecida suma los departamentos expresados, cuya aflictiva situacion económica es reconocida, pesará sobra ellos un gravamen superior a sus fuerzas; pues los quebrantos que ha venido sufriendo la fortuna pública i privada, desde el año de 1874, con motivo de la depreciacion de la moneda circulante, son hechos notorios que acusan deficiencia e inconvenientes insuperables para que puedan cumplir el compromiso que se les impone.

La desaparicion del metálico i su reemplazo con el papel moneda, son la causa eficiente de esos quebrantos que, los esfuerzos supremos i aún los sacrificios hechos, no han logrado hacer desaparecer, para procurar el equilibrio, objetivo de la aspiracion comun.

Reducido el capital i depreciada la propiedad, el rico como el pobre han sentido los efectos consiguientes al trastorno económico; porque la disminucion de la renta i del salario, trae por consecuencia el aumento progresivo de todos los elementos de vida i de movimiento social, cuyo precio tiende siempre a buscar la compensacion entre el valor real i el representativo del medio circulante.

Estos efectos, que Lima los ha sufrido i los sufre hoi mas que ninguna otra ciudad de la república, por lo mismo que es el principal centro del mo-

vimiento político i comercial del Perú, han aniquilado sus fuerzas, i reducídola a una postracion económica que le impide, no solo poder pagar la valiosa contribucion que se le exije para atender a los gastos del ejército de ocupacion, si no aún a los que le son estrictamente indispensables para sus más premiosas necesidades.

Por otra parte; gravando el impuesto, en proporciones que no sea posible satisfacer, a un limitado número de personas, coloca a estas en una situacion escepcional i aflictiva, sin que puedan realizar el entero de la suma exijida, por impotencia absoluta a pesar de la penalidad establecida como apremio.

Como este extremo fatal de la penalidad, no produce resultado alguno positivo, ni llena los fines que se propone la contribucion, cuyo objeto es procurarse recursos para el sostenimiento del ejército, los mencionados contribuyentes han presentado un recurso a la Municipalidad, pidiendo que se solicite la reparticion conveniente i equitativa del impuesto entre todos los obligados a pagarlo, en término i bajo condiciones que no ofrezcan los inconvenientes apuntados para su realizacion.

Cualesquiera que sean los motivos que hayan decidido a adoptar el procedimiento alternativo en el personal de contribuyentes, no puede dejarse de reconocer la justicia de una representacion que tiende a manifestarlo, haciendo patente las dificultades económicas que se presentan para su realizacion, atendidas la forma i condiciones bajo las cuales se ha decretado el impuesto.

Dignese US. tomar en consideracion las razones expuestas, que apoyadas en un principio de justicia i equidad, no pueden dejar de ser apreciadas por el elevado criterio y reconocida ilustracion de US.

Dios guarde a US.—*R. Torrico.*

N.° 30
Mayo 11 de 1881.

Señor Alcalde:

He tenido el honor de recibir la nota en que US. me da cuenta de un recurso elevado por cierto número de vecinos, a la Municipalidad, manifestando la conveniencia de repartir con más jeneralidad i con más equidad el impuesto de un millon de pesos que ha hecho pesar sobre las ciudades de Lima i Callao en uso de un derecho perfecto.

Abundo en la opinion de los vecinos que tal piden a la corporacion i creo que la autoridad local u otra autoridad más alta cumpliria el primero de sus deberes pagando el impuesto en nombre de la ciudad i repartiendo su valor, como es justo, entre todos los habitantes i tomada en cuenta la proporcion de sus haberes.

Un trabajo como el indicado, fácil i hacedero para una autoridad peruana, era imposible para el que suscribe i en consecuencia he debido limitarme a pedir la suma que necesita el ejército de mi mando a las ciudades de Lima i Callao representadas por sus hombres de mayor fortuna.

La autoridad chilena no saldrá de esta via, pero la Municipalidad u otra autoridad tomando, como es natural i obligatorio, la representacion de la ciudad i pagando en su nombre, salvarian con ventaja para todos las dificultades en que la dura lei de la guerra coloca a una buena parte de los vecinos en esta vez por el pago de lo que corresponde al mes de febrero último i que mañana recaerá en otros por lo que toca al presente mes.

Dejo contestada la nota de US.

Dios guarde a US.

Cornelio Saavedra.

Al Alcalde Municipal de Lima don Rufino Torrico.

Bajo un sobre que decia en letras mui laboreadas:

"Al señor benemérito comandante de policía," el señor Echeverria recibió en la mañana de hoi una nota que espeta testualmente, sin puntos ni comas, como si dijéramos de un solo resoplido, lo que sigue:

"Señor Comandante de Policía.

Lima, marzo 11 de 1881.

Señor Comandante:

La señorita Maria R. del C. se ha presentado en este Juzgo contra su Esposo D. E. del C. por alimentos que debe pasarle segun la Ley la favorece i mas otros cargos que le hace i teniendo conosimiento que determina ystentaneamente el aucentarse de esta Plaza ocurro a VS sezirba intimarle orden de Arreigo inter se Ventila la cuestion que en este de mi Cargo Existe lo que tengo el honor de poner en su Conocimiento.

Dios guarde a V.S. Bto. S. C."

Sentimos mui de veras no poder dar a nuestros lectores una idea de la firma i de la rúbrica especialmente de este curioso documento pero hagan de cuenta que han visto una reja de fierro de Vizcaya, con sus guaras, calados, molduras, clavos, escudos i rosetones.

Sabido es el uso que en las ciudades populosas se hace de los cuellos i puños de papel.

Las jentes que los usan se esponen sin saberlo a peligros sin cuento, porque en la fabricacion de los mismos se usa una cierta cantidad de arsénico, que puede absorberse por el contacto del cuello con la piel, infiltrándose en la sangre i produciendo todas las consecuencias de un envenenamiento.

¡Guerra, pues, a los cuellos de papel!

El que no pueda usarlos de tela, que se ate un trapo al cuello i se contente con el que la naturaleza le ha proporcionado.

AVISOS NUEVOS.

✠

El hijo del que fué

Juan G. de la Fuente,

dá las gracias a las personas que se dignaron acompañar el miércoles, los restos de su señor padre al Cementerio Jeneral.

Lima, marzo 12 de 1881.

✠

La hija del que fué

José Ramon de los Heros,

dá las gracias a las personas que se dignaron acompañar el miércoles los restos de su señor padre al Cementerio Jeneral.

Lima, marzo 12 de 1881.

Compañia de navegacion por vapor en el Pacifico.

SALIDA DE VAPOR PARA PISCO.

El vapor CHALA zarpará de este puerto con destino a Pisco en derechura hoi, sábado 12 del presente, a las 6 de la tarde.

J. W. FIRTH,
Ajente jeneral.

CABALLOS I MULAS.

Se desea comprar algunas bestias de silla. Dirijirse por escrito o personalmente al salon MINT, Estacion de los Desamparados.
45-276-2v

G. HABERLAND.

GUAYAQUIL.

AJENTE COMISIONISTA.

Recibe consignaciones de toda clase de mercaderias i compra frutos i productos del pais.
43-271-2v a

INSTITUTO

AMERICANO-INGLES

de ANTONY,

PLANTEL de Instruccion Comercial i Científica, atendiendo con preferencia a los ramos de mayor utilidad para la vida práctica.

Chacarilla Num. 72.
44-273-30 v

UN BUEN GRABADOR

Se necesita en esta imprenta.

EN VENTA:

Harina flor
Afrecho
Fideos
Trigo candeal
Vino de Aconcagua
Cebada de Chile
Carbon de piedra
Carbon de Coke
Hilacha
Sacos para azúcar
Hilo de cáñamo
Jénero para sacos de harina.

MILNE CAMPBELL I Ca.
Lima i Callao.
42-265-30v

AL PUBLICO.

ORREO DEL EJÉRCITO DE CHILE EN CAMPAÑA.

Desde esta fecha recibirá esta oficina toda la correspondencia que venga del Sur, i se despachará por ella al público i al comercio en jeneral.

Existe en esta administracion toda la correspondencia venida últimamente por el vapor *AYACUCHO*. Pueden los interesados pasar a recojer sus cartas.

ANTONIO S. DE ZALDIVAR,
Administrador.
35-231-h a

Lastenia Larriva, viuda de la Jara, ofrece sus servicios al público como profesora de piano.
Calle de Gallinacitos de San Carlos, núm. 16
41-258-5v

"Para Ingenieros."

Habiendo fondeado en este puerto procedente de Valparaiso, suplicamos a los dueños de carga se sirvan presentar sus conocimientos para recibir su carga, de lo contrario será desembarcada por cuenta i riesgo de los interesados sin responsabilidad de parte del buque.

MILNE CAMPBELL I CA,
Callao.
42-264-4v

ATENCION

CALLE DE ORTIZ NÚM. 67.—ESQUINA BELAOCHAGA.

Se compra i se paga mas alto precio que en ninguna otra casa, todo objeto de oro nuevo i usado i chafalonia de oro i plata.
42-266-26v

Aviso comercial.

Habiéndose cancelado la sociedad *O. ALEXANDER I Ca* por mutuo acuerdo de los infrascritos, las transacciones que en adelante se verifiquen en la tienda núm. 80 Portal de Escribanos, son de la exclusiva cuenta de D. Oscar Alexander.

Lima, marzo 8 de 1880.

W. H. Rosenthal Oscar Alexander
G. L. Rosenthal.
42-263-6v

Cobre sellado.

Compran

PESCHIERA, FERRARI I COSSO.
41-257-10v

En venta

Dos carruajes americanos de primera clase: una *victoria* i una *berlina*, ambos de doble suspension.

Una coleccion del *Ferro-carril* de Santiago, desde el número 1º hasta 5181 (año 1856-1872.) Calle de Valladolid 88.
39—249—10v

AVISO.

Por órden del señor Ministro de Guerra i Marina en Campaña, se avisa que el 26 de Marzo a las doce del dia se venderá en remate público en el Callao, los buques i embarcaciones menores abandonadas o destruidas por las autoridades peruanas en este puerto.

Atahualpa, Union, Talisman, Oroya, Chalaco, Limeña, Tumbes, Meteoro, Ponton núm. 1, Apurimac, Laura, Sanci Yack, Adelaida Rojas, Anita, Adriana Lucia, Amelia i las lanchas a vapor *Urcos, Tocopilla, Resguardo* i *Callao*.

El remate se hará conforme al decreto de fecha de hoi, espedido por el señor Ministro de Guerra i Marina en Campaña.

Callao, febrero 25 de 1881.

H. PEREZ DE ARCE.
37-240-20v

T. CANETTA,

VALPARAISO.

AJENTE I COMISIONISTA.

Compra i venta de frutos del pais i mercaderias estranjeras; recibe consignaciones i ejecuta órdenes para la costa.
41—255—90 v

AVISO.

Se traspasa una casa amueblada i con toda clase de comodidades en la calle del Padre Jerónimo.

Para tratar, en Melchormalo núm. 122.
38—243-10v

MUEBLES DE COMEDOR.

Se desea comprar un juego de 1ª clase.

En esta imprenta darán razon.

AVISO.

Por motivo de viaje, se traspasa el **Hotel de Europa,** calle de Jesús Nazareno; i se venden dos casitas; en el mencionado hotel darán razon.
41-260-10v

OFICINA

RECAUDADORA DE CONTRIBUCIONES DE GUERRA.

Se ha establecido en el Palacio, en los departamentos de la Secretaria de Guerra.

Horas de despacho público:

de 10 de la mañana a 2 de la tarde,

A. F. ALVARADO.
40-254-h.a.

✠

Los hijos i nietos de la que fué señora Dª

Cármen Vasquez de Santiago Concha,

fallecida en Paita el 10 de febrero último, suplican a sus amigos que se dignen asistir a las misas, que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán durante un mes, desde la fecha, en los templos de S. Agustin, Santo Domingo, la Merced, la Soledad i los Descalzos, de 8 a 9 de la mañana.

Será favor al que quedarán vivamente reconocidos.

Lima, marzo 2 de 1881.
36-233-10v

Importante.

Una persona honrada i formal ofrece su servicios como estranjero a las familias o caballeros que se dirijan a cualquier punto de Europa, para servirlos en clase de mayordomo sin retribucion alguna. Lo mismo se ofrece para salir a algun punto del Ecuador, dando garantias de su conducta i educacion; dirijirse por cartas iniciales J. M. S. a esta imprenta.
41-259-5v

LEÑA DE ALGARROBO

Tiene en venta

FAUSTO G. PIAGGIO.

Calle de S. José núm. 38 altos.
39-248-10v

ALEJANDRO VON DER HEYDE

VALPARAISO.

COMISIONISTA

Referencias { Señores Serdio Hermano, Lima
,, Grace Brothers C.ª Callao
,, Ludowieg i Cia. Lima.

39-252-20v

CERVEZA

☞ BASS, DANESA I NEGRA en botellas i medias botellas.

GINGER ALE

i SODA WATER inglesa

VINO QUININO

tónico contra las tercianas.

Havana Cigars

venden

WEIR & Co.

ALACEN de **TE**

Las Mantas.
31-213-30v

LA CAMPAÑA

DEL

EJERCITO CHILENO

CONTRA LIMA.

Relacion de los acontecimientos que han conducido al Ejército chileno a la capital del Perú, impresa de manera que puede enviársela al estranjero, doblada en la forma de una carta.

SUMARIO — De Arica a Lurin — Chorrillos — Las primeras negociaciones — Miraflores — Lima i Callao despues de la batalla.

EN VENTA

EN LA OFICINA DE "LA ACTUALIDAD"
En Callao: Dulceria Zazzali.

THE EXPEDITION OF THE CHILIAN ARMY

TO LIMA.

SUMMARY:—Arica to Lurin, Chorrillos, Preliminary Negotiations, Miraflores, Lima and Callao after the Battle.

And account of the operations that lead the Chilian Army into possession of the Peruvian capital.

Ready for Mail.

For sale at the office of *La Actualidad.*

En Callao: Dulceria Zazzali.

EXPEDITION DE L' ARMEE CHILIENNE

CONTRE LIMA.

Description des circonstances qui ont mêné l' Armée Chilienne à la Capitale du Pérou, imprimée de maniere qu'on peut l' envoyer par la Poste en forme de lettre.

SOMMAIRE: D'Arica a Lourin.—Chorrillos.—Les premiéres Negotiations—Miraflores—Lima et Callao aprés la bataille.

En vente au Bureau de L'Actualité.
En Callao: Dulceria Zazzali.

DER FELDZUG

DER

CHILENISCHEN ARMEE

gegen Lima.

INHALT: Von Arica nach Lurin.—Chorrillos.—Die esrten Unterhaudlungen—Miraflores. Lima und Callao nach der Schlaclit.

Eine Darstellung der Ereignisse und cronologische Schilderung der Begebenheiten wehrend des Feldzuges des chilesnichen Heeres nach Lima.

In Briefformat gedruckt und fuer die Post fertig gemacht.

Verkaufslocal: Die Expedition der ACTUALIDAD.

En Callao: Dulceria Zazzali.

LA CAMPAGNE

DEL

ESERCITO CHILENO

CONTRO LIMA.

Relazione dei fatti che hanno condotto l'Esercito chileno alla capitale del Perú, impresa di maniera che puo inviarsela all'estraniero piegata in forma di lettera.

SOMMARIO.—D'Arica a Lurin.—Chorrillos.—Le prime negoziazzioni.—Miraflores—Lima ed il Callao dopo della battaglia.

SE VENDE NELL'OFICNA DELL'ACTUALITÁ
En Callao: Zazzali, Dulceria

HOTEL DE LA BOLSA

IQUIQUE.

PLAZA DE LA ADUANA I

CALLE DE PINTO NÚM. 5. ALTOS.

El sábado 12 del corriente, se abrirá al público el espacioso establecimiento que encabeza estas líneas.

Enemigos de charlatanismo rogamos a los viajeros que deseen honrarnos con su proteccion se molesten pasar a visitar nuestro establecimiento, donde serán atendidos con prontitud i esmero.

Se habla el Inglés, Francés, Italiano i Aleman.

Jacco Bonzi i Ca.

NOTA.—Se encargan de atender a todo pedido de *soirée, lunch,* etc.
44-27-275

COMPAÑIA DE VAPORES KOSMOS.

El vapor DENDERAH, que debe llegar a este puerto el 14 del presente mes, traerá toda la carga depositada en Valparaiso.

ROBERTO WEISS,
Ajente.

Callao, 9 de marzo de 1881.
42-267-5v

AVISO.

El que suscribe pone en conocimiento al comercio, que habiendo traspasado la panaderia situada en la calle de Malambito núm. 262, para que los que tengan alguna cuenta con dicha panaderia ocurran en el término de ocho dias para que sea cancelada toda cuenta que se presente, pasado dicho término no será responsable el abajo firmado.

Lima, marzo 1º de 1881.

Funcion.
43-272-3v

Ferro-Carril Central Trasandino del Callao, Lima i Oroya

ANTIGUA TARIFA EN PLATA

Que rejirá desde el 23 de enero de 1881.

PASAJES.

Primera.

Callao		40		63		90	1	05	1	62	2	94	3	78	4	50	5	10	5	88	6	73		
				21		48		63	1	20	2	52	3	36	4	08	4	68	5	46	6	31		
	20		Lima			27		42		99	2	31	3	15	3	87	4	47	5	25	6	10		
	32		11		Quiróz		Santa Clara	15		72	2	04	2	88	3	60	4	20	4	98	5	83		
	45		24		14		08		Pariache	57	1	89	2	73	3	45	4	05	4	83	5	68		
	53		32		21		36		29		Chosica	1	32	2	16	2	88	3	48	4	26	5	11		
	81		60		50					88		Cocachacra	84		1	50	2	16	2	94	3	79		
1	69	1	48	1	38	1	24	1	17			56	Surco			72	1	32	2	10	2	95		
2	25	2	04	1	94	1	80	1	73	1	44			48	Matucana			60	1	38	2	23		
2	73	2	52	2	42	2	28	2	21	1	92	1	04			40	Tambo Viso			78	1	63		
3	18	2	92	2	82	2	68	2	61	2	32	1	44		88			52	San Mateo			85		
3	65	3	44	3	34	3	20	3	13	2	84	1	96	1	40		92			57	Chicla			
4	22	4	00	3	90	3	77	3	69	3	41	2	53	1	97	1	49	1	09					

Segunda.

FLETES.

Avaluo por 100 kilógramos.

DE SUBIDA.

	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Callao				26	37	43	63	80	106	133	152	194	219											
				22	31	36	55	70	90	113	132	169	191											
	15	12	18	22	25	29	41	54	75	94	111	143	163											
Lima	18	15	12	8	10	16	21	25	33	40	48	83	113	134	152	176	201							
				7	13	17	21	25	33	40	48	75	98	117	133	151	176							
				6	11	14	17	21	28	35	42	63	82	99	113	131	154							
Quiroz				26	37	43	63	79	105	126	144	193	219											
				22	31	36	56	68	91	110	126	169	191											
				18	25	29	46	57	77	94	108	146	163											
Santa Clara	11	9	7	37	31	25	19	26	33	40	47	68	86	101	115	132	157	182						
	9	7	5	31	25	19	16	22	29	36	42	59	70	82	94	111	133	156						
	7	5	4	25	19	13	12	18	24	30	36	50	60	70	86	101	119	138						
Pariache				43	36	29	25	17	23	19	15	40	47	54	62	69	76	83						
				36	29	25	21	14	19	15	12	33	40	46	54	61	69	76						
				29	25	21	17	11	15	12	9	26	32	38	46	53	61	69						
Sauce Rey. ó Chosica	23	19	15	66	55	44	40	33	26	19	15	81	50	67	75	83	92	101						
	19	15	12	55	46	37	33	26	21	15	12	67	42	58	63	69	77	83						
	15	12	9	44	37	30	26	21	16	12	9	54	35	46	50	57	63	69						
Cocachacra ó S. Bartolo.	40	35	31	106	90	75	63	53	42	32	25	88	75	63	53	42	32	25						
	35	31	27	90	75	63	53	42	32	25	22	75	63	53	42	32	25	20						
	31	27	23	75	63	53	42	32	25	22	20	63	53	42	32	25	20	17						
Surco				131	113	105	91	83	65	40	25	94	77	66	58	50	22	19	17					
				118	98	91	82	77	66	40	22	82	70	66	58	50	22	19	17					
				94	82	77	70	66	58	40	22	70	66	58	50	40	22	19	17					
Matucana				152	134	126	115	109	86	47	22	92	86	77	67	36	17							
				132	117	110	101	96	77	42	19	80	77	67	57	36	17							
				111	99	94	86	82	67	36	17	70	67	57	47	36	17							
Tambo Viso				170	152	144	133	127	104	65	40	127	104	93	81	50	35	21	18					
				148	133	126	118	112	93	58	35	112	93	81	69	50	35	21	18					
				125	118	105	100	96	81	50	31	96	81	69	58	50	31	21	18					
San Mateo				194	176	167	157	151	128	88	63	151	128	114	99	88	63	41	23	26				
				169	154	147	138	133	114	78	56	133	114	99	88	78	56	37	21					
				143	131	126	119	115	99	69	49	115	99	88	78	69	49	32	18	20				
Chicla				219	201	193	182	176	153	114	89	176	153	134	114	88	69	70	49	23	26			
				191	176	169	160	155	136	101	79	155	136	119	101	88	69	60	43	23				
				163	151	146	138	134	119	88	69	134	119	101	88	69	52	38	23	18	20			

DE BAJADA.

Lima, enero 21 de 1881.

NOTA.—Los billetes de Chile se recibirán a la par i los fiscales del Perú a razon de un real por cada sol.

FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

EN VENTA

POR

WEIR & CIA

29 — Calle de las Mantas — 31

Té imperial, para familias, Superior, Extrafino, Oolong, Pekoeé, Verde, etc.

Café molido.

Vinos Jerez, Oporto, Champagne, Madeira (especial), Borgoña, Burdeos del Rhin, &

Coñac Hennessy, Martel, Biscuit Dubouche & C.°, Ranson, Cuzol & C.°

Licores — Ron de Jamaica, Whisky escoces e irlandes, Old Tom Gin, Jinebra de Holanda, Italia, etc., etc.

Mistelas — Cacao la Vainilla, Anisette de Bordeaux, Curaçao, Elixir Raspail.

Provisiones — Jamon Inglés, Tocino, Queso Inglés, Harina de avena, Harina de maiz, Cebada Perla, Tapioca, Sagú, Salchichas, Sardinas, Arenques, Almendras, Pasas del Huasco i de Corinto, Ostiones, Salmon, Langostas, Pimienta, Mostaza, Sal, Salsas, Azúcar, Velas, etc.,

Utiles domésticos. — Un surtido variado de artículos de plaqué, Porcelana, Cristalería, Quincallería, Escobillería, Jabonería, etc., etc.

Todo de primera calidad i a precios equitativos.

ALMACEN DE TE.

LAS MANTAS.

5.-1a0.-h32

HOTEL
DE
FRANCE & INGLETERRE

PLAZUELA DE SANTO DOMINGO.

Conocidísimo establecimiento; el mas elegante y confortable de Lima.

Pregunten los viajeros.

Espléndido servicio.—Precios cómodos

Superintendencia Jeneral de Ferrocarriles.

Desde el 28 del actual, hasta nueva órden, saldrá diariamente un tren desde Lima al Callao, a las 8½ p. m. i saldrá del puerto a las 9½ p. m.

Lima, enero 27 de 1881.

FEDERICO STUVEN,
(Superintendente Jeneral.)

44

COMPAÑIA DE LOS FERRO-CARRILES DE LIMA, CALLAO I CHORRILLOS.

TARIFA DE FLETES

POR LA CONDUCCION DE MERCADERIAS I OTROS ARTÍCULOS DE LIMA AL CALLAO I VICEVERSA, ENTREGABLES EN DOMICILIO, QUE COMENZARÁ A REJIR DESDE EL 1.° DE FEBREBO DE 1881.

PRECIOS EN METALICO.

Seis centavos de sol por pié cúbico.

Arneses i monturas.
Armas blancas i de fuego.
Blondas i encajes de todas clases.
Botellas i artículos de barro.
Calzado de toda clase.
Cigarros i cigarrillos.
Conservas de todas clases.
Cueros de toda clase para calzado i talabarteria.
Cuadros i marcos.
Cristaleria en cajones o barricas.
Catres de metal i de fierro.
Drogas i medicinas.
Encurtidos.
Fósforos.
Guantes, géneros i tejidos de lana.
Goma Laca.
Instrumentos de música.
Jergon, tripe i alfombras.
Juguetes.
Lunas i espejos que no excedan de 5 piés de largo.
Lenceria.
Naipes.
Objetos finos de mármol i alabastro.
Perfumeria.
Papel pintado.
Porcelana en cajones o barricas.
Ropa hecha.
Sederia de toda clase.
Sombreros i gorras.

Cuatro centavos de sol por pié cúbico.

Algodon i lanas manufacturadas.
Artículos de bejuco i mimbre.
Balanzas.
Bañes.
Crin.
Chapas de madera.
Cera en pasta o labrada.
Loza en cajones i javas.
Muebleria encajonada i enfardelada.
Mercería.
Ojalateria i lampareria.
Pavilo.
Quincalleria.
Relojes de madera.
Utiles de agricultura.
Tabaco en hoja.

Quince centavos de sol por quintal bruto.

Alambre de toda clase.
Azufre en barriles.
Acero en cajones, atados o barras.
Alambre.
Alquitran en latas o barriles.
Albayalde.
Azul mineral.
Betun i brea.
Barniz en barriles i latas.
Bombas para extraer agua.
Bacalao en atados o cajones.
Canela.
Cacao.
Carbon de piedra en sacos.
Café.
Carne salada, cecina i charqui.
Chancaca i marquetas.
Cochinilla.
Cal en barriles o sacos.
Crisoles.
Cordeleria.
Cobre en barras o planchas.
Clavazon i clavos en barrilitos.
Cimiento romano.
Cartoneria i cola.
Duelas.
Estearina en pasta i labrada.
Esperma id. id.
Estufas i utensillas, sueltos i en cajones.
Fierro en barras, planchas i de fundicion.
Ferreteria.
Goma arabiga i zapote.
Harina en barriles.
Huesillos i frutas secas.
Jeve, jabon i jarcia.
Jamones.
Legumbres, frutas frescas i secas.
Ladrillos de barro i de fuego.
Lozas i piedras labradas i en bruto.
Municion.
Metales en sacos.
Manteca, mantequilla i grasa.
Maquinaria liviana.
Nueces i cocos.
Pintura preparada i en polvo.
Pimienta i demas especerias.
Plomo en barras i planchas.
Potasa.
Papel en cajones, fardos i balonas.
Pescado seco.
Quesos en barriles o cajones.
Resina.
Resortes para muebles.
Rieles.
Sal en tarros, sacos o piedras.
Sal de soda.
Sebo en cualquier embase.
Salitre.
Semilla de alfalfa i algodon.
Soda cáustica.
Tiza.
Tierras minerales.
Tubos de cañeria i útiles para calderas.
Zinc laminado i en planchas.

Fletes especificos.

Algodon y lanas en fardos el qq	20
Arados grandes sueltos	1 00
Id. menores	80
Aceite, aguarraz o kerosene, en cajones de 10 galones o menores cada uno	15
Azúcar, arroz, almidon i arroz el qq	12
Anil en zurrones c. u	50
Anil en cajoncitos c. u	05
Azogue, cada frasco	20
Anciotes de vino i aceite de 9 galones	15
Alhajas i tesoros, cada S. 1000 de valor	1
Acidos en cajones tamaño grande	2
Id. id. menor	1
Barricas de vino i aceite de 120 galones	1 60
Id. id. id. de 60 id	80
Id. id. i aguardiente del pais de 60 galones	60
Barriles de vino de 18 galones	50
Bateas i baldes, la docena	20
Botijas de aguardiente de 4 arrobas	80
Id. id. de 6 id	1
Botijuelas i odres de aceite	30
Barras de plata i oro en polvo cada S. 1,000	1
Champagne en cajones o canastas de 1 docena	20
Cerveza en barriles o cajones de 3 a 4 docenas de botellas	30
Cohetes en cajoncitos c. u	04
Coches de 4 ruedas encajonados	20
Id. de 2 id	15
Carretas armadas o desarmadas 2 ruedas	8
Id. id. 4 ruedas	12
Cascara de lingue o mangle, el quintal	12
Cueros secos el 100 (a domicilio)	5
Id. id. (a estacion)	4
Id. frescos el 100 (a domicilio)	6
Id. id. (a estacion)	5
Cocos de Guayaquil el 100	80
Carbon de madera el quintal	12
Damajuanas vacias la docena	1
Id. con líquido c. u	15
Fideos cada cajon	07
Harinas i galletas en sacos el quintal	12
Jerez i oporto en cajones de 2 docenas	50
Lampas i barretas cada docena	20
Marmoles labrado i en bruto el quintal	2
Menestras de toda clase el quintal	12
Opio el quintal	80
Pisco de aguardiente o vino c. u	50
Petate ancho en rollo c. u	20
Id. angosto id	15
Pasto seco aprensado el quintal	20
Pasas en cajoncitos c. u	10
Pianos verticales	5
Id. horizontales	8
Pólvora i dinamita el quintal	1
Ruedas de carretas i ejes el par tamaño comun	1 20
Id. id. menores en proporcion	
Salsas i frutas chinas el quintal	12
Sardinas en cajones c. u.	1
Suelas, el 100	6
Sacos vacios, fardos de 25 piés	2
Id. id. mayores o menores de 25 piés cúbicos, en proporcion	
Té en cajones de 50 libras	20
Id. id. menores	16
Tarros de aceite hasta 10 galones c. u	15
Tabaco en guañas	20
Vinos, licores i aceite, en cajones de 12 botellas c u	15
Vidrios planos tamaño corriente la caja	20
Id. id. mayores, en proporcion.	
Velas en cajoncitos de 25 paquetes	05

MADERAS.

De estacion a estacion.

Alfajias de roble c. u	1 20
Cuartones de 4 a 4 i media vara, el 100.	5
Cañas de Guayaquil picadas el 100	8
Id. id. enteras, el 100	12
Cedro i caoba en trozos, tablas o tablones, cada 1,000 pies superficiales	4 20
Lumas gruesas de 8 varas c. u	40
Lumillas de 6 varas, el 100	6
Leña el quintal	15
Pino de toda clase, cada 1,000 piés superficiales	4
Piezas de roble de 10 a 14 varas i de mas de 12 pulgadas de cuadro	3 60
Id. id. de 8 a 9 varas i de mas de 12 pulgadas de cuadro	2
Tijerales i madrinas de 5 a 6 varas, el 100	10
Tabloncillos de alerce el 100	1 60
Tablas de id. el 100	75
Tablas de roble i pelin el 100	4
Vigas de pelin i alarce de 9 a 10 varas i mas de 12 en cuadro c. u	1
Viguetas y mangles de 8 a 9 varas c, u	25

Trigos.

Cada 100 fanegas de 135 libras, de estacion a domicilio	16
Cada 10 fanegas de estacion a estacion	10

NOTA.—Los bultos o maquinaria que excedan del peso de 10 quintales i los de lunas i espejos de mas de 5 piés de largo, están sujetos a un arreglo especial.

Se cobrará igualmente por asimilacion a las clasificaciones, sea por peso o medida, todos los demás bultos o especies no especificados en tarifa.

La carga que se dirija solo de estacion a estacion, tanto de bajada como de subida, pagará S. 2 por tonelada de peso o medida.

No se expedira recibo por menos de 30 centavos de flete.

El flete mínimo de un carro inglés de estacion a estacion será de S. 12, i de un americano S. 20.

GUILLERMO P. YOUNG,
Jerente jeneral.

V.° B.°
FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

FERROCARRIL INGLES
DE LIMA CALLAO I CHORRILLOS

Desde el 1.° de febrero i hasta nuevo aviso, la marcha de los trenes será como sigue:

LINEA DEL CALLAO		LINEA DE CHORRILLOS	
SALE DE LIMA	SALE DEL CALLAO	SALE DE LIMA	SALE DE CHORRILLOS
7 00 a. m.	8 00 a. m.	8 00 a. m.	10 00 a. m.
9 00 „	10 00 „	1 00 p. m.	3 00 p. m.
11 00 „	12 00 m.		
1 00 p. m.	2 00 p. m.		
3 00 „	4 00 „		
5 00 „	6 00 „		

Guillermo P. Young.
Jerente Jeneral.

9-52-26v c

FERROCARRIL CENTRAL TRASANDINO C. L. & O.

Itinerario que rejirá desde el 1.° de marzo de 1881.

SALIDA DE LIMA			SALIDA DEL CALLAO		
DESAMPARADOS.			ESTACION PRINCIPAL.		
8	05	A. M.	9	05	A. M.
10	05	„	11	05	„
12	05	M.	1	05	P. M.
2	05	P. M.	3	05	„
4	05	„	5	05	„
6	05	„	7	05	„
8	05	„	9	05	„

NOTA 1ª—Los trenes que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05 i 5 05 p. m., i de Lima a las 10 05 a. m. i 6 05 p. m. pararán en Villegas. Los que salen del Callao a las 9 05 a. m., 1 05, 3 05 i 5 05 p. m., i de Lima a las 8 05, a. m., 12 05, 2 05, i 4 05, p. m. pararán en Guadalupe.

2ª—Los trenes para Chicla, saldrán los mártes, jueves i sábados a las 8 40 a. m. de la estacion de Monserrate, i regresaran los lunes, miércoles i viérnes, llegando a Lima a las 2 45 p. m.

3ª—Los trenes para Ancon saldrán de la estacion del Tajamar los domingos, lunes, miércoles i viernes a las 9 a. m. i llegaran a Lima a las 4 30 p. m.

Lima, febrero 28 de 1881.

FEDERICO STUVEN,
Superintendente Jeneral.

34-h.a

MAISON DORÉE
RESTAURANTE

18 Portal de Botoneros 18—Altos.

Gran rebaja en los precios.

Almuerzo i comida a la carta.
Pension al mes 170 soles papel de emision fiscal—Con vino 200 id. id.
Se encarga de toda clase de pedidos para la calle.
Salones particulares.

28-176-26v

Aceite de Hígado de Bacalao

PANCREÁTICO DE DEFRESNE

Farmacéutico, premiado por la Escuela de Farmácia de Paris.

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:

Este Aceite tiene el aspecto de una crema blanca que puede desleerse en leche, té, chocolate y café; no solamente posee todas las virtudes y propiedades del **Aceite de Hígado de Bacalao**, sino que tambien se toma sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados: a favor de la afortunada adicion de la **Pancreatina**, llega completamente digerido al estómago y nunca provoca eructos ni diarreas.

Este medicamento ha recibido la *aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris*, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el **Aceite de Hígado de Bacalao Pancreático** de **Defresne**, como unico agente para curar radicalmente

el **Linfatismo**, | la **Tisis pulmonar**,
el **Raquitismo**, | las **Escrófulas**,

las **Enfermedades del Pecho**,
y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.

Depósitos en las principales Farmácias y Droguerias.

« De la pureza de la sangre depende la salud. »

ELIXIR DEPURATIVO
DEL
DOCTOR CAZENAVE

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR,
EX-MEDICO EN JEFE DEL HOSPITAL DE SAN LUIS EN PARIS (*Enfermedades de la piel*)
PROFESOR AGREGADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS.

Este Elixir representa las últimas conquistas de la ciencia moderna y viene á constituir:

EL DEPURATIVO Y RENOVADOR MAS PODEROSO DE LA SANGRE DE LOS HASTA AHORA CONOCIDOS.

Es empleado siempre con éxito seguro en las enfermedades siguientes:

Empeines, Eczema, Hérpes, Pitiriásis, Escrófulas,
Lamparones, Reumatismos, Cánceres, Prurito, Sífilis,
Tumores de los huesos, Roseolas sifilíticas, Ulceraciones, Psoriásis.

Una instruccion muy detallada acompaña cada frasco y lleva la firma de J. A. Cazenave

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

CÁPSULAS DE VIAL
DE ACEITE DE ENEBRO

Estas **Cápsulas** son recetadas diariamente por los principales médicos para combatir:

Las **Enfermedades de los riñones**;
Los **Catarros de la vejiga**;
Las **Enfermedades de la vejiga**;
Los **Cólicos nefríticos**;
Los **Cólicos hepáticos**;
El **Mal de piedra**;
La **Gota**;
La **Hematuria**;
La **Retencion de orina**;
El **Reumatismo**.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris

ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, es el único que destruya completamente la Constipacion, y cure con rapidez:

La Clorósis,
La Anemia,
El empobrecimiento de la Sangre.
Los Dolores de estómago,
La pérdida de las fuerzas,
La Histeria,
La irregularidad de la menstruacion
Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

Un par muletas

De primera clase en su trabajo, se venden en la ferreteria, calle de Presa, núm. 265.

ESTABLECIDO EN 1867.

JULIO CHAIGNEAU.

COMPRAS I COMISIONES

AJENTE EN JENERAL

(Valparaiso-Chile.)

Calle de Cochrane, Núm, 75.

Se ocupa de toda clase de comisiones, compras i ventas, embarques, descargas, despacho de Aduana, trasbordos i despachos de buques.

Recibe mercaderias, frutos del pais i extranjeros a consignacion.

CONDICIONES:—2% comision de embarque i compra de pedidos con remesa anticipada de fondos o de frutos a consignacion.

1% comision de embarque, sin compra de frutos.

½% comision de embarque, sin compra de mercaderias.

2% comision de venta sobre el producto de las mercaderias que se le consignen. Esta dispuesto a anticipar fondos hasta las ⅔ partes del valor de las mercaderias que se le remitan a consignacion, cargando sobre el avance el interes de 12% anual.

Todas las mercaderias o frutos deben pagar bodegaje.

La larga práctica i extensas relaciones con que cuenta le permite ofrecer las mayores ventajas, tanto en las compras i embarques como en la realizacion de las mercaderias en consignacion.

Se solicita su correspondencia, asegurando que se hará todo lo posible para dar cumplida satisfaccion.

La direccion por correo o telégrafo es—*JULIO CHAIGNEAU.*—Valparaiso.

27-172-h a

SE COMPRAN
OBRAS I FOLLETOS
AMERICANOS.

En esta imprenta darán razon.

Encomiendas existentes en la Oficina de la Delegacion del Ejercito en el Callao.

1 saco—Abelardo Insulza, empleado de la Intendencia del Ejercito.
1 bulto—Pedro Soto Aguilar, Comandante del Rejimiento Cazadores de a caballo.
2 Cajon—Pedro Nolasco Gabrera, Maestre de víveres de la fragata "Lota".
1 id. Placido Jara, Capataz de carretas.
1 encomienda—Juan de Dios Berrios, compañia de Ingenieros.
1 id. Filomeno Guajardo, asistente del señor Jeneral Maturana.
1 id. Valeriano Nuñez, 1ª compañia de Ingenieros.
1 id. Jose Manuel Sotta, Comandante del Rejimiento Colchagua.
1 id. Jefe del Chillan.
1 id. Nazario Valdez, almacen de Provision.
1 id. Ernesto Piedrabuena, contador del Pisagua.
1 id. Juan de Dios Frites, Ordenanza del señor Jeneral Baquedano.
1 id. Victor Luques, id. id. id. Altamirano.
1 id. Paulino Castro, id. id. id. Sotomayor.
1 id. Domingo Rodriguez, id. id. id. Ministro de Guerra.
1 id. José María Oyarzun, empleado de la Intendencia del Ejercito.
1 saquito—Rodolfo Mujica, Maestre de víveres de la "Excelsior".
1 cajoncito—Jefe del Coquimbo.
Diarios—Ernesto Piedrabuena, Contador del Pisagua.
id. Enrique Hernandez, Administracion de correos.
1 Encomienda—Daniel 2.° Carbacho.
1 id. Rosendo Pena, Practicante del hospital ambulante.
1 id. Segundo Jimenez, Provision.
1 id. Jose Miguel Avila, cuerpo de Pontoneros.

Callao, Febrero 1º de 1881.

12-81-ha

Derechos de Aduana.

Está de venta en esta imprenta el decreto que fija los derechos de internacion en la Aduana del Callao.

LA OFICINA
DEL
SUPERINTENDENTE
DEL SERVICIO SANITARIO

se encuentra instalada, desde esta fecha, en los altos de la calle de la Rifa, 58.

Lima, enero 28 de 1881.

Tribunal Militar.

Se avisa al público que este Tribunal ha trasladado el lugar de sus sesiones a la casa de Gobierno, en los salones del Tribunal de Cuentas.

EL SECRETARIO.

38-241-h.a

Graham Rowe & Ca.

TIENEN EN VENTA:

Aceite de olivo
Almidon
Azul en bolitas
Canela
Catres de fierro
Cera vejetal
Cera de abejas
Cimiento romano
Fierro acanalado i clavos
Jabon
Lampas
Molduras
Papel para tapizar
Pianos
Sillas americanas de madera
Soga Manila i Sisal
Zinc en planchas.

31-202-15v

HIELO, HIELO, HIELO.

FÁBRICA SUD-AMERICANA DE HIELO.

BACKUS i JOHNSTON,
Propietarios.

Depósito central: núm. 27 calle Ancachs.

AGENTE EN CALLAO
J. R. HOQUIN,
Plaza 2 de Mayo.

Ordenes de l costa o de los buques, despachadas con prontitud.

39—251—h a

Correo del Ejército en campaña

Provisoriamente se ha establecido la oficina en el cuartel general, Plaza Principal.

Se ruega a los comandantes de cuerpo, manden un oficial competentemente autorizado para recojer sus respectivas correspondencias.

El Administrador.

5-26-h.a.

VENADOS.

Un macho i cuatro hembras compro. En esta imprenta se dará razon.

Correo del Ejército en Campaña.

En esta oficicina i la del Callao se reciben cartas para los prisioneros de la Isla de San Lorenzo. Se previene que no se admite cartas con billetes.

ANTONIO S. DE ZALDIVAR,
Administrador.

10-67-h. a.

Carabineros de Yungay.

CUARTEL BARBONES.

Se contratan músicos.—Serán bien pagados.

15-116-h. a.

ESTABLECIMIENTO DE
HORTICULTURA
de LUIS LOMBARDO.
LIMA.
Callejon de la Recoleta, núm. 262.

Ramilletes de fantasia de toda forma i precio. Se hacen decoraciones, guirnaldas, etc.

Cultivo especial de Gardenias (Jazmin del Cabo), Camelias, plantas nuevas, exóticas i ornamentales.

Perfumería i baños
(Tibios i de lluvias.)

PERFUMERIA INGLESA I FRANCESA

Efectos Norte-Americanos,

POSTIZO DE TODAS CLASES,

Máquina para limpiar el pelo.

Se encuentra el afamado é incompatable tónico para la cabeza.

11 CALLE PLATEROS SAN AGUSTIN 11

E. A. Bolzberger.

"CAFE ANGLAIS"

RESTAURANT

de primera órden, precios moderados.

CALLE DE LA UNION NUM. 168 (ÁNTES MERCADERES)

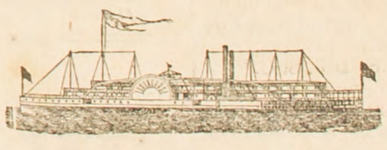

COMPAÑIA DE NAVEGACION POR VAPOR EN EL PACIFICO

SALIDA DE VAPORES DEL CALLAO.

El vapor "AYACUCHO"

Saldrá el Sábado 12 del presente, con destino a Valparaiso, haciendo escala en Lomas, Chala, Ilo, Arica, Pisagua, Iquique, Pabellon de Pica, Tocopilla, Cobija, Antofagasta, Taltal, Chañaral, Caldera, Carrizal Bajo, Huasco i Coquimbo.

Callao, marzo 7 de 1881.

J. W. Firth,
Agente Jeneral.

IMPRENTA DE LA ACTUALIDAD. — RIFA, 58